

CONSTANCIA

El suscrito jefe de la Unidad de Servicios Generales del Sistema Nacional de Emergencia Nueve, Uno, Uno (911). Por Medio de la presente hace Constar que la flota vehicular (Buses) utilizada por el Sistema, no son propios, si no que estan en caracter de alquiler.

Y para fines de publicación en el Portal de Transparencia; dejando Como constancia que el personal de Transporte (Motoristas) son personal del SNE -911 y pagados por el mismo.

En fe de lo cual se firma la presente el miercoles 03 de julio del 2024



Jefe de Recursos Materiales Y Servicios Generales

Sistema Nacional de Emergencias 9.1.1

